



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 528 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 25 JUL 2018

VISTOS:

La Carta N° 0001-2018-UNTRM/WBE, de fecha 17 de julio de 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar su renuncia al cargo de Director General de Administración; y el proveído, de fecha 19 de junio de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 393-2017-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre de 2017, se resuelve en su artículo primero encargar a partir de la fecha, la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al M.V. William Bardales Escalante, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de esta Casa Superior de Estudios;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 179-2018-UNTRM/CU, de fecha 16 de abril de 2018, se resuelve rectificar la Resolución de Consejo Universitario N° 393-2017-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre de 2017, debiendo decir: Ratificar en el cargo de confianza a partir de la fecha, al M.V. William Bardales Escalante, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de esta Casa Superior de Estudios, como Director General de Administración de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio de Vistos, el M.V. William Bardales Escalante, presenta su renuncia irrevocable, a partir del 01 de agosto del año en curso, al cargo de Director General de Administración, el cual viene desempeñando, a partir del 01 de enero de 2015, agradeciendo la confianza depositada y la oportunidad de laborar en la Dirección la cual le ha permitido crecer profesionalmente;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 528 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 01 de agosto de 2018, la renuncia irrevocable formulada por el M.V. William Bardales Escalante, al cargo de Director General de Administración de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISIDRO ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PC:11/R
FIEC/S6
Lmry/